



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Premio Provincial a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública

Subsecretaría de Recursos Humanos
Modelo Integral de Gestión de Recursos Humanos

SUBSISTEMAS DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ESTRATEGIA

PLANIFICACIÓN

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- Diseño de Puestos
- Definición de Perfiles

GESTIÓN DEL EMPLEO

- Incorporación
- Movilidad
- Desvinculación

GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

- Planificación
- Evaluación

GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN

- Retribución monetaria y no monetaria

GESTIÓN DEL DESARROLLO

- Promoción y carrera
- Aprendizaje individual y colectivo

GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES

- Clima laboral

- Relaciones laborales

- Políticas sociales

BASES DEL PREMIO	ACCION SRH	SUBSISTEMA MODELO GRH
<p>Criterio 1: Liderazgo Subcriterio: 1.1 Diseñar las acciones iniciales de una gestión de calidad</p>	<p>Programa de Desarrollo para Mandos Medios</p>	<p>Todos los subsistemas</p>
<p>Criterio 2: Usuario Subcriterio 2.1 Conocimiento del Usuario</p>	<p>Encuesta de satisfacción</p>	<p>Gestión de las Relaciones Humanas</p>
<p>Criterio 2: Usuario Subcriterio 2.2 Mejora del Sistema</p>	<p>Plan de calidad de vida laboral Proceso de Instrucción-capacitación para atención al público</p>	<p>Gestión del Desarrollo Gestión de las Relaciones Humanas</p>

BASES DEL PREMIO	ACCION SRH	SUBSISTEMA MODELO GRH
Criterio 4: Desarrollo del Personal Subcriterio 4.1 Participación eficaz del personal	Programa de Desarrollo para Agentes	Gestión del Desarrollo
Criterio 4: Desarrollo del Personal Subcriterio 4.2 Educación	Plan de capacitación Cuestionario de detección de necesidades de capacitación (Asistencia)	Gestión del Desarrollo

BASES DEL PREMIO	ACCION SRH	SUBSISTEMA MODELO GRH
<p>Criterio 4: Desarrollo del Personal</p> <p>Subcriterio 4.3 Desarrollo</p>	<p>ADP y perfiles</p> <p>Diccionario de Competencias</p>	<p>Organización del Trabajo</p>
<p>Criterio 4: Desarrollo del Personal</p> <p>Subcriterio 4.4</p> <p>Desempeño y Reconocimiento</p>	<p>EDD</p> <p>Proceso de Reconocimiento</p>	<p>Gestión del Rendimiento</p> <p>Gestión de las Relaciones Humanas</p>
<p>Criterio 4: Desarrollo del Personal</p> <p>Subcriterio 4.5 Calidad de Vida en el Trabajo</p>	<p>Plan de Calidad de Vida Laboral</p> <p>Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades- Hábitos saludables</p>	<p>Gestión de las Relaciones Humanas</p>



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de Recursos Humanos
Teléfonos: 4227847- 4218128
E-mail: subsecrrhh@salta.gov.ar